



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONTRALORÍA MUNICIPAL

La **Contraloría Municipal**, es la Dependencia facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos en la investigación, substanciación y resolución de los procedimientos de presunta responsabilidad administrativa en contra de los servidores públicos municipales, derivado de faltas administrativas, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, así como la actualización de la Cédula de Base de Datos Personales.

Se le informa que dichos datos personales, no serán transferidos a ninguna instancia, para mayor información consultar en la página oficial <http://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentacion/avisos-privacidad>.

Se da fe, que el interesado fue hecho de conocimiento del aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.